



COMITE DE COMPETICION DE F.M.F.S.
CATEGORIA SENIOR

EN PARLA, EL COMITE DE COMPETICION DE LA F.M.F.S., REUNIDO ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS EN BASE A LAS ACTAS DE LOS PARTIDOS CELEBRADOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE COMPETICION QUE A CONTINUACION SE REFIERE.

1º DECLARAR COMO HECHOS PROBADOS LOS QUE SE CONTIENEN EN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LOS PARTIDOS CITADOS. 2º IMPONER LAS SIGUIENTES SANCIONES A LOS JUGADORES Y/O CLUBES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN EN CUMPLIMIENTO DE LA VIGENTE NORMATIVA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS QUE PARA CADA UNO DE ELLOS SE ESPECIFICA. :

**JORNADA 22 domingo, 12 de abril de
2015**

1º

EQUIPO	SANCIONADO	SANCION MULTA ART		
CAFETERIA CRESPOS	PEDRO VILLA CABANILLA	3	2,50€	97 4A
GEMINIS LAGAR INTERMADRID	IVAN LANCHO DEL RIO	1	2,50€	97 1A
ESCUELA CENAFE FS	JONATHAN SOPEÑA FDEZ.	1	2,50 €	97 1A

2º

EQUIPO	SANCIONADO	SANCION MULTA ART		
FC LOS FLACOS	FCO. JOSE VALERA BUIZA	1	2,50€	97 1A
LOS ABEDULES	GUILLERMO MONTERO VAZQUEZ	2	2,50€	97 3A

3º

EQUIPO	SANCIONADO	SANCION MULTA ART		
VG SAN RAMON	LUÍS MIGUEL CAÑETE GARCIA	1	2,50 €	97 1A
CAFETERIA DIEGO	LUÍS GUTIERREZ CUARESMA	1	2,50€	97 1A

4º

EQUIPO	SANCIONADO	SANCION MULTA ART		
---------------	-------------------	--------------------------	--	--

BAR MANCHEGO	JUAN JOSE PERERA ALONSO	2	2,50 €	97 3C
BAR MANCHEGO	RUBEN SORIA GARCIA	1	2,50 €	97 2B

FEMENINA

EQUIPO	SANCIONADO	SANCION	MULTA	ART
LAS PERLAS	YANIZA JURADO LOPEZ	3	2,50 €	97 4A
CD FUTSALA PINTO	MIRIAM GLEZ. BARBADO	3	2,50 €	97 4A

NOTIFÍQUESE A LOS INTERESADOS, MEDIANTE SU INSERCIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA F.M.F.S., CONFORME A LO PREVENIDO EN EL ART. 216 DE LA NORMATIVA DE COMPETICIÓN, CON LA ADVERTENCIA DE QUE CONTRA LAS RESOLUCIONES DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN CABE INTERPONER RECURSO, ANTE EL COMITÉ DE APELACIÓN DE LA F.M.F.S., HASTA EL LUNES A LAS 20.00 HORAS, EN VIRTUD DEL ART. 231 DE LA NORMATIVA DE COMPETICIÓN.